Para los despachos de este año

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y TRES.

nombramiento de caxero de adbitrios en Ju[illegible]go mes

En la villa de Luza en seis dias del mes de agosto de mil y seis cientos y setenta y tres años sus mercedes los señores don Juan Carrillo y Alderete Cavallero del Orden de Santiago Capitan de Corazas Corregidor en esta dicha villa y su partido = Anton Morote = don Pedro Buitrago y Angosto = Felipe de Montiel = Juan de Montiel = Manuel de Salinas y Fernando Navarro mes Regidores Concejo Justicia y Regimiento de esta villa estando juntos dixeron que por quanto el dia del señor San Juan de Junio pasado deste año se nombro por administrador de adbitrios a don Juan de Espinosa a la otro dia de San Juan que ben dra de setenta y quatro y por depositario de las cantidades que preze dieran en dicho tiempo de dis ciento a don Blas Bermudez el